



**CD
MX**

**INCREMENTOS AL SALARIO MINIMO Y SUS EFECTOS PARA EL
SECTOR EMPRESARIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

NASHELL VIDALES TORRES

2022

INCREMENTOS AL SALARIO MÍNIMO Y SUS EFECTOS PARA EL SECTOR EMPRESARIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Nashell Vidales Torres

2022

RESUMEN

Es inminente que empecemos a preocuparnos por el futuro de nuestro país, el futuro de nuestra estabilidad económica, de nuestro bienestar social, de nuestra seguridad social y del futuro que estamos dejando para las generaciones que vienen. Las decisiones que hoy se toman generan consecuencias para el mediano plazo por lo que es importante analizar cuáles serían los efectos para las empresas privadas de haber incrementado el salario mínimo a doble dígito durante los últimos años en la Ciudad de México.

Contenido

I. Introducción.....	1
Problemática abordada	2
II. Justificación.....	6
III. Planteamiento del problema.....	19
IV. Objetivo	28
V. Marco teórico	29
VI. Formulación de la hipótesis	33
VII. Pruebas cuantitativas y/o cualitativas de la hipótesis	34
VIII. Conclusiones	39
Posibles soluciones.....	40
IX. Bibliografía.....	42

INCREMENTOS AL SALARIO MÍNIMO Y SUS EFECTOS PARA EL SECTOR EMPRESARIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

I. Introducción

Nos encontramos viviendo actualmente en México En uno de los momentos más caóticos que ha tenido este país, hemos vivido crisis, devaluaciones, terremotos, inundaciones, lamentablemente matanzas, pero nunca habíamos vivido en un país tan dividido como lo es en este momento.

Las iniciativas del gobierno federal que parecieran ser ocurrencias para muchos han intensificado esa división del país con opiniones encontradas respecto a la política bajo la que se maneja actualmente el gobierno federal.

Una de las iniciativas que actualmente se encuentran en marcha y que probablemente se le dará continuidad en los siguientes años es el incremento del salario mínimo generalizado, esto como herramienta para lograr desarrollo económico en el país y por supuesto en la Ciudad de México.

A lo largo de la presente investigación revisaremos cuál es el papel de la Ciudad de México dentro del total país, qué tan relevante es el empleo que se genera en la capital, qué tan distintos son los sueldos que se ofertan en la Ciudad de México respecto a cualquier otra de las 31 entidades federativas, cuál es la diferencia que existe entre los salarios de un hombre y una mujer y cuál es la situación actual respecto al empleo formal e informal en México y la Ciudad de México. Revisaremos los posibles efectos económicos y sociales de realizar un incremento al salario de manera arbitraria, sin perder de vista que la jefa de gobierno actual de la Ciudad de México ha expresado estar a favor de la política económica del gobierno federal.

Finalmente se darán un par de propuestas simples que de ser aplicadas podrían realmente en el mediano y largo plazo lograr desarrollo económico sin poner en riesgo en el corto plazo el empleo y bienestar de ningún sector de la economía.

INCREMENTOS AL SALARIO MÍNIMO Y SUS EFECTOS PARA EL SECTOR EMPRESARIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Problemática abordada

El salario mínimo es y ha sido durante muchos años una medida de bienestar económico, Puede ser utilizada como una medida estándar para calcular el precio de algún producto o servicio, Y particularmente ha sido utilizada para estimar el valor de una multa o para estimar cuotas de seguridad social en el caso de México.

El salario mínimo también es una medida que nos ayuda a comparar la equidad que existe entre el valor que le da un país a la mano de obra respecto a otro; Esto además de las condiciones sociales en las que se contrata a una persona prestaciones y facilidades otorgadas por el empleador.

Recientemente hemos escuchado y hemos visto en periódicos y redes sociales que el incremento del salario mínimo ha tenido su máximo nivel histórico lo cual ha alegrado a la sociedad pensando que esta medida que aparentemente continuará por un par de años más los llevará a incrementar su calidad de vida.

En la figura uno es posible observar Cómo ha evolucionado el nivel de salario mínimo generalizado desde 2010 y hasta 2022 año en el que nos encontramos actualmente. Los incrementos desde 2010 y hasta 2017 fueron moderados, lo que de manera general puede percibirse como pérdida de poder adquisitivo para la población siempre que la inflación incremente en mayor medida que el salario mínimo.

De 2018 y hacia adelante los incrementos al salario mínimo han sido de mayor relevancia no obstante es preciso señalar que a partir de 2019 los incrementos han sido de más del 20% lo que significa que desde ese periodo hasta ahora El salario mínimo ha crecido más del 60%.

INCREMENTOS AL SALARIO MÍNIMO Y SUS EFECTOS PARA EL SECTOR EMPRESARIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

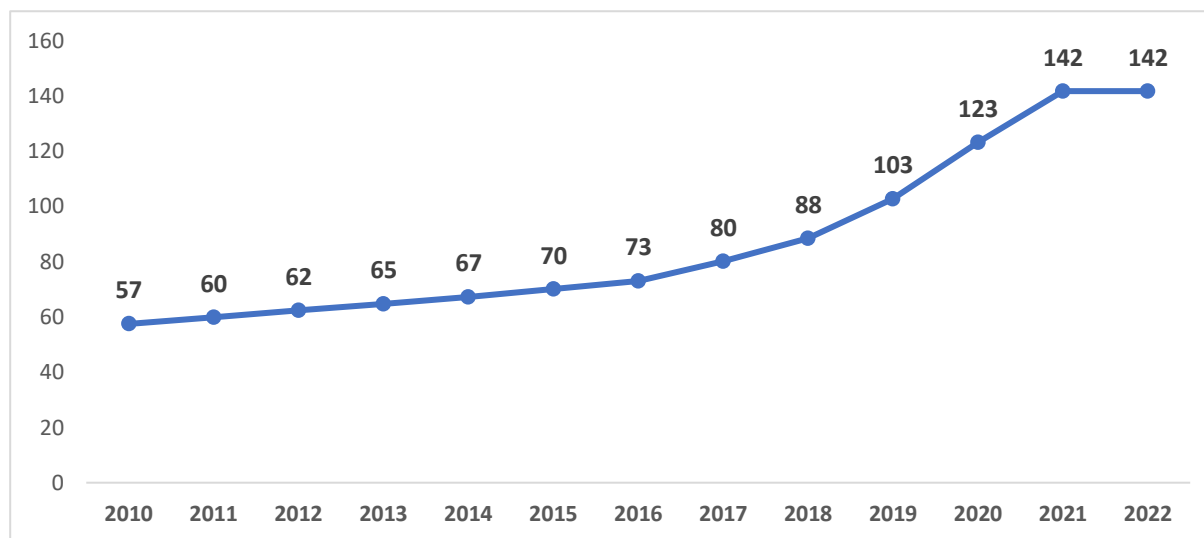


Figura 1 Salario mínimo generalizado de 2010 – 2022

Fuente: Elaboración propia con dato de (Statista, 2022)

Para poder terminar de analizar la primera figura es necesario compararla con la figura número 2 misma que nos muestra cuál ha sido el incremento generalizado de los precios es decir el nivel de inflación que ha registrado México desde 1996 y hasta el primer semestre de 2022.

Es preciso mencionar que como en todos los sectores, la pandemia por COVID 19 trajo al sector económico impacto negativo para la mayoría de las industrias lo que nos dejó cierto rezago en materia de producción y desempleo. Además, la inflación no se hizo esperar fue uno de los indicadores que incrementó de forma importante a efectos de la pandemia llevándola a uno de los mayores niveles que ha registrado México sin considerar el periodo de devaluación que se vivió en la década de los 90s.

Ahora bien, ¿ha que se atribuye el incremento de precios por pandemia? consideró que no puede ser un solo efecto el que deje como consecuencia incremento en el precio de los bienes y servicios sin embargo para efectos de simplificar y

INCREMENTOS AL SALARIO MÍNIMO Y SUS EFECTOS PARA EL SECTOR EMPRESARIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

adentrarnos en materia del objetivo de la presente investigación de manera concreta resumiremos que el impacto se debe a la ley de oferta y demanda de productos.

Por un lado, se encuentra que el confinamiento que llevamos a cabo alrededor del mundo significó frenar la producción de bienes y servicios necesarios para satisfacer la demanda de los consumidores de todos los lugares del planeta, además algunas industrias en particular tuvieron que realizar cambios estratégicos respecto al enfoque que daban al negocio antes y después de pandemia. Por ejemplo, algunos de los casos más sonados y quizás de los más delicados fue con los laboratorios; Ya que muchos de ellos cambiaron su prioridad de producción y se volcaron hacia la producción de medicamentos y productos que aliviarán al menos de forma temporal los síntomas que desencadenaban de estar contagiado por COVID-19.

Esta medida sin lugar a dudas dejó gran descontento entre la población debido a que existen medicamentos que deben ser suministrados a ciertas personas de forma cotidiana para mejorar su calidad de vida, ante la escasez de dichos productos y una demanda constante el incremento en precios de los productos disponibles se hizo presente.

Por otro lado, se encuentran todas aquellas empresas que desafortunadamente no fueron capaces de sobrevivir en materia económica a la presión que trajo la pandemia; lo que provocó salta de producción y desabasto de algunas mercancías en particular y nuevamente incremento de precios y los pocos productos disponibles.

INCREMENTOS AL SALARIO MÍNIMO Y SUS EFECTOS PARA EL SECTOR EMPRESARIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En la siguiente gráfica se observa el incremento en los precios que ha tenido México desde 1996 y hasta 2022; en los últimos 2 años el incremento generalizado de los precios se ha ubicado un poco menos del 8%; si conjuntamos esta curva con el incremento que ha tenido el salario mínimo generalizado es posible concluir que no existido una merma en el poder adquisitivo de los trabajadores.

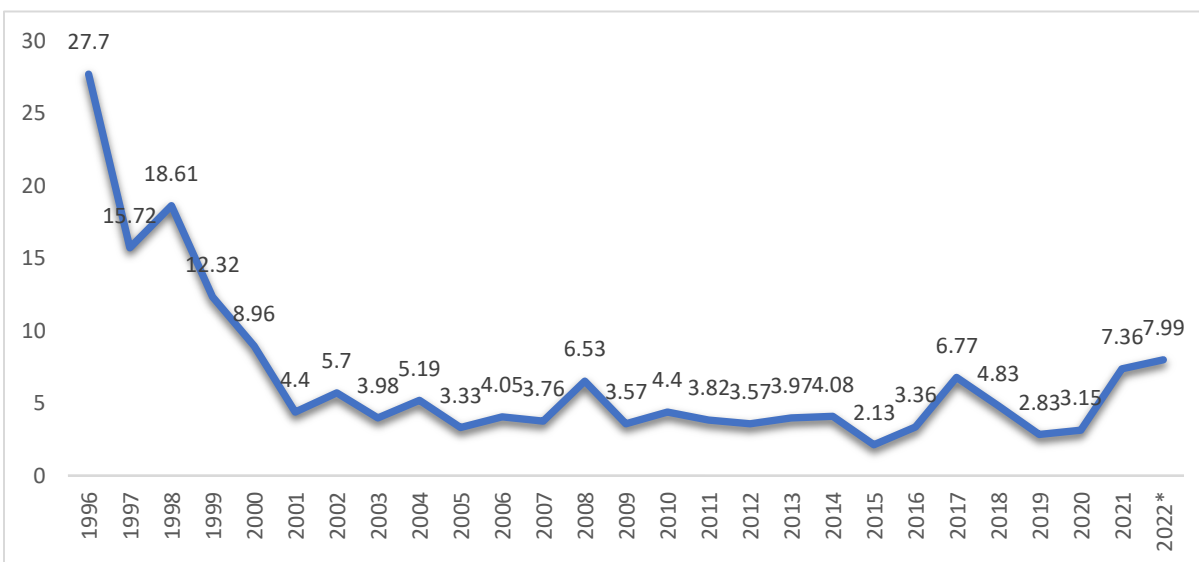


Figura 2 Inflación en México de 1996 a 2022

Fuente: Elaboración propia con datos de (Proyectos México, 2022)

INCREMENTOS AL SALARIO MÍNIMO Y SUS EFECTOS PARA EL SECTOR EMPRESARIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

II. Justificación

Para efectos de la presente investigación delimitaremos el análisis a la capital del país, derivado de su relevancia en materia social y económica para el país.

La Ciudad de México, antes conocida como distrito federal se encuentra geográficamente ubicada casi al centro de la república mexicana, en el último censo realizado por INEGI en 2020 se registró que en esta ciudad viven 9209944 habitantes de los cuales el 47.8% pertenecen al género masculino y el 52.2% son de género femenino. Además, es importante mencionar que respecto a la última toma censal la población creció poco más del 4%.

Una de las tantas particularidades que tiene la Ciudad de México es que su territorio es el más pequeño de todo el país con el 0.11% del total del territorio nacional seguido de Tlaxcala y Morelos con el 0.2% cada una; la particularidad no es el tamaño de su territorio lo verdaderamente relevante es que la Ciudad de México está posicionada como la quinta ciudad más habitada del mundo después de Tokio en la primera posición nueva Delhi en la segunda Shanghái en la tercera y sao paulo en la cuarta.

Además, la Ciudad de México se caracteriza por ser sede de los poderes de la unión es decir en la capital del país se encuentran localizadas las principales secretarías de gobierno, así como el poder judicial ejecutivo y legislativo como además de otros efectos que trae consigo el centralizar de esta manera las instituciones públicas más importantes, para efectos de la presente investigación nos haremos únicamente en lo que corresponde al empleo.

Bien en el interior de la república existen instituciones representantes de los poderes de la unión y de las secretarías de gobierno existen algunos trámites en particular que únicamente pueden realizarse en la capital del país, lo que obliga a las personas

INCREMENTOS AL SALARIO MÍNIMO Y SUS EFECTOS PARA EL SECTOR EMPRESARIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

a movilizarse hacia la Ciudad de México para realizar dichos trámites. Lo anterior con más es parte de lo que congestiona la Ciudad de México y no permite una ágil movilidad en su territorio.

en materia educativa la Ciudad de México es la que posee el mayor número de instituciones gracias de todos los niveles escolares; No obstante , la diferencia en la oferta universitaria que existe en la Ciudad de México respecto al resto de país es lo que ha convertido a la capital en un atractivo para todas aquellas personas que pretenden continuar con sus estudios y que consideran que la oferta de sus lugares de origen no es suficientemente atractiva o no cuenta con la disponibilidad para poder continuar con sus estudios en estos sitios.

Regularmente y por la dimensión de las poblaciones que viven en otros estados de la república diferentes a la Ciudad de México la oferta de universidades públicas es limitada, usualmente se encuentra la universidad autónoma del estado en cuestión y alguna otra, a diferencia de la Ciudad de México donde se encuentra la máxima casa de estudios UNAM, el instituto politécnico nacional y la universidad autónoma metropolitana entre otras.

Lo anterior nuevamente es parte de lo que hace que la densidad de población de la Ciudad de México sea una de las más grandes del mundo.

En la imagen 1 puede observarse cuál es la distribución de la población entre las 16 alcaldías de la Ciudad de México. Irónicamente, al igual que en el resto del país aquellas alcaldías que poseen el mayor territorio geográficamente hablando son aquellas que tienen menor población, tal es el caso de Milpa alta.

Otro de los retos que tiene la Ciudad de México es la cantidad de población flotante que recibe todos los días de las ciudades más cercanas a la capital. Diariamente personas originarias o habitantes del estado de México, Cuernavaca Morelos, Pachuca hidalgo, y Puebla entre otros destinan entre 3 y 5 horas de tiempo para

INCREMENTOS AL SALARIO MÍNIMO Y SUS EFECTOS PARA EL SECTOR EMPRESARIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

poder trasladarse a alguna de las universidades antes mencionadas o para desempeñar su actividad laboral en alguna empresa o institución con sede en la Ciudad de México.

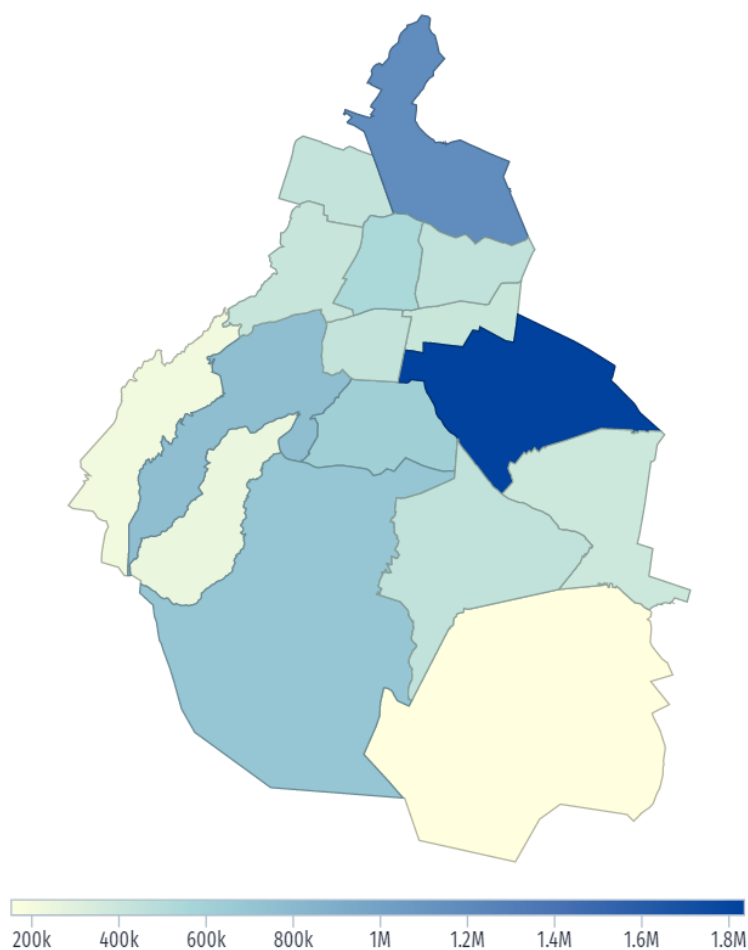


Imagen 1 Distribución de la población total según municipio de la Ciudad de México

Fuente: Tomada de (Data México, 2022)

Otra de las particularidades de la Ciudad de México es que su población es de las de mayor edad en todo el país esto puede atribuirse a que la Ciudad de México es la que cuenta con el mayor nivel de escolaridad de todo el país lo cual está relacionado a que las personas desean tener un menor o nulo número de hijos.

INCREMENTOS AL SALARIO MÍNIMO Y SUS EFECTOS PARA EL SECTOR EMPRESARIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Si bien en este momento eso puede traducirse en una ventaja respecto al resto de estados de la república mexicana, en el mediano plazo estaremos hablando de una población de edad avanzada, que tendrá que recurrir a la mano de obra de otras entidades para poder producir bienes y servicios en la capital del país.

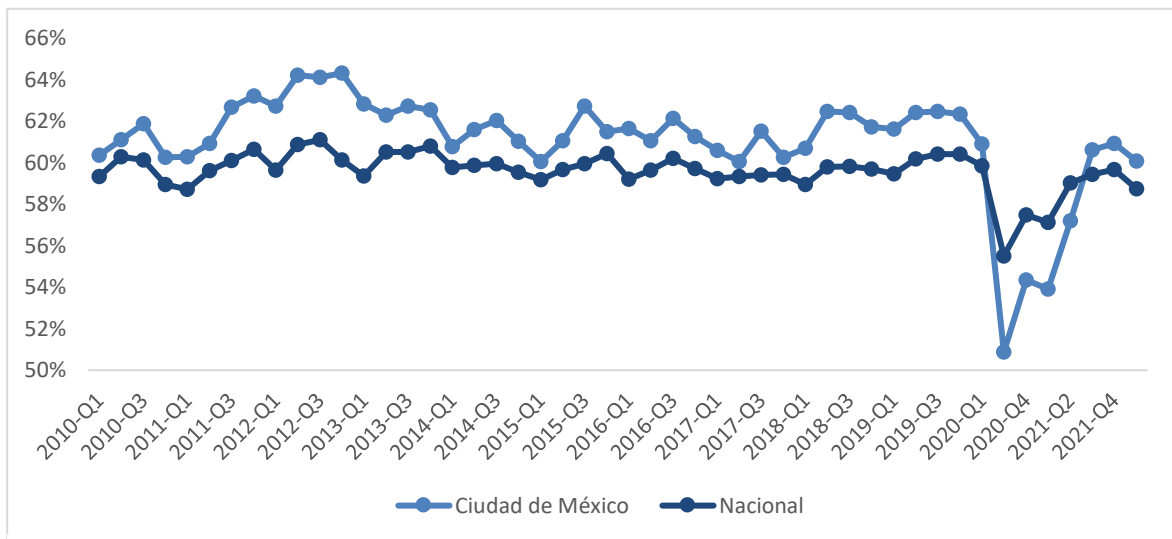


Figura 3 Población Económicamente Activa de México y la Ciudad de México 2010- 2021

Fuente: Elaboración propia con datos de (Data México, 2022)

En la figura cuatro se observa el nivel de población económicamente activa a nivel país y en la Ciudad de México desde 2010 hasta 2021 de manera trimestral.

El fenómeno que se observa es prácticamente homogéneo durante todo el periodo de la muestra; ya que la Ciudad de México en mayor o menor medida se encuentra siempre por encima de la PEA nacional; antes de analizar cuáles son las razones a las que se atribuye este comportamiento vale la pena mencionar que el impacto hacia la baja de la población disponible para trabajar también a la Ciudad de México le impacta de mayor manera. Es decir, que para el caso de 2020 cuando la PEA nacional se ubicó en su peor momento con 56% el efecto fue mayor para la Ciudad de México ya que llegó a 51% su peor nivel histórico mundo esto significa que todos

INCREMENTOS AL SALARIO MÍNIMO Y SUS EFECTOS PARA EL SECTOR EMPRESARIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

los movimientos a nivel país serán replicados e incluso intensificados en la Ciudad de México sin distinción de si son positivos o negativos.

El principal atributo para tener en 2020 los peores niveles de población económicamente activa en el país y en la Ciudad de México es la enviar gerencia sanitaria por COVID-19, ya que el confinamiento propició que la gente no se encontrará disponible para trabajar priorizando la salud. Además, algunas empresas que cerraron de manera temporal o permanente Dejaron sin empleo a una buena parte de la población.

Retomando el análisis de por que la PEA en la capital del país es más alta que a total nacional existen varios atributos: hablamos en párrafos anteriores que una de las razones para contar con la quinta ciudad más habitada del mundo es la migración que realizan los prospectos de estudiantes hacia la Ciudad de México buscando una institución de calidad en donde realizar estudios profesionales, además de que es la ciudad que cuenta con mayor número de instituciones profesionales en todo el país; Así mismo es la ciudad que genera mayor número de egresados al año en diversas disciplinas , por ende estos egresados se convertirán en personas que están dispuestas y están buscando empleo más allá de cuál es su lugar de nacimiento u origen.

Otra de las razones fundamentales es el papel de la mujer en la sociedad visto desde diferentes puntos territoriales de la república mexicana. La forma en que las mujeres son concebidas dentro de la sociedad se encuentra tan polarizada como poder ser directora general de empresas transnacionales a ser considerada objeto de cambio por un par de gallinas y unos litros de pulque.

La afirmación anterior proviene de los hechos que son palpables en diversos lugares de México; en aquellas ciudades por lo regular las más grandes desarrolladas y educadas ven a la mujer Como una ciudadana más capaz de decidir sobre su vida personal y profesional. Por otro lado, se encuentran aquellas comunidades que aún

INCREMENTOS AL SALARIO MÍNIMO Y SUS EFECTOS PARA EL SECTOR EMPRESARIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

se rigen por las leyes de usos y costumbres, des validando en todos los sentidos los artículos constitucionales que Protegen a las mujeres como cualquier otro ciudadano. Es justamente en estas ciudades donde las mujeres a muy corta edad son vendidas al mejor postor para convertirse en esposas a cambio de productos básicos para la alimentación de la familia a la que pertenece

¿ Qué significa esto en materia laboral? respecto a este último ejemplo las mujeres de ninguna manera podrían trabajar y competir por una pues con un hombre; Esto no significa que las mujeres no trabajen como las mujeres son pieza clave no sólo para la familia sino también para las actividades agrícolas y ganaderas que se llevan a cabo en estas comunidades la diferencia es que dicho trabajo no es remunerado por ser considerado parte de las obligaciones de la mujer para con su familia y su esposo.

Respecto al papel de la mujer en la Ciudad de México, considerando que está es la mejor posición en materia económica piso social; las mujeres buscan progreso al igual que los hombres por lo que se encuentran disponibles para trabajar e impactan de forma positiva en la taza de la PEA respecto a la nacional.

Otro de los indicadores relevantes para analizar es el salario promedio, ya que nos servirá como guía para entender los efectos del incremento del salario mínimo no solo para las empresas sino también para las personas.

En la siguiente figura se encuentran registrados los niveles de sueldo desde 2010 y hasta 2021 por trimestre el sector formal e informal de la economía.

Antes de revisar la gráfica vale la pena mencionar que la decisión de emplearse en el sector informal radica en 2 puntos básicos: el primero y quizás el más importante es la falta de oportunidades laborales que existen no sólo en la Ciudad de México sino en todo el país, Esto no significa que no exista empleo lo que significa es que la cantidad de personas en búsqueda de empleo crece en mayor proporción que las

INCREMENTOS AL SALARIO MÍNIMO Y SUS EFECTOS PARA EL SECTOR EMPRESARIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

posiciones disponibles y este punto lo retomaremos más adelante considerando que es uno de los problemas que buscó corregirse con el incremento de salario mínimo. El otro punto básico es el nivel de sueldo que puede percibirse en un sector respecto al otro, si una persona decide emplearse en la formalidad muy probablemente el flujo diario con el que cuente sea menor respecto al sector informal la razón principal es que en el primero existe retención de impuestos lo que disminuye el flujo disponible para el empleado en su día a día; No obstante , la ventaja viene en la seguridad con la que cuenta el empleado respecto a su permanencia en la empresa, prestaciones como vacaciones , aguinaldo entre otras y la más importante seguridad social. Aquellas personas que priorizan el flujo diario respecto a la seguridad son las que gustarán una posición en el empleo informal.

Al igual que en la gráfica previamente analizada las curvas guardan cierta correspondencia tendencial esto significa que si una sube la otra lo hace también y si hay una baja la segunda lo seguirá en mayor o menor medida, pero tendencialmente en la misma dirección.

INCREMENTOS AL SALARIO MÍNIMO Y SUS EFECTOS PARA EL SECTOR EMPRESARIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

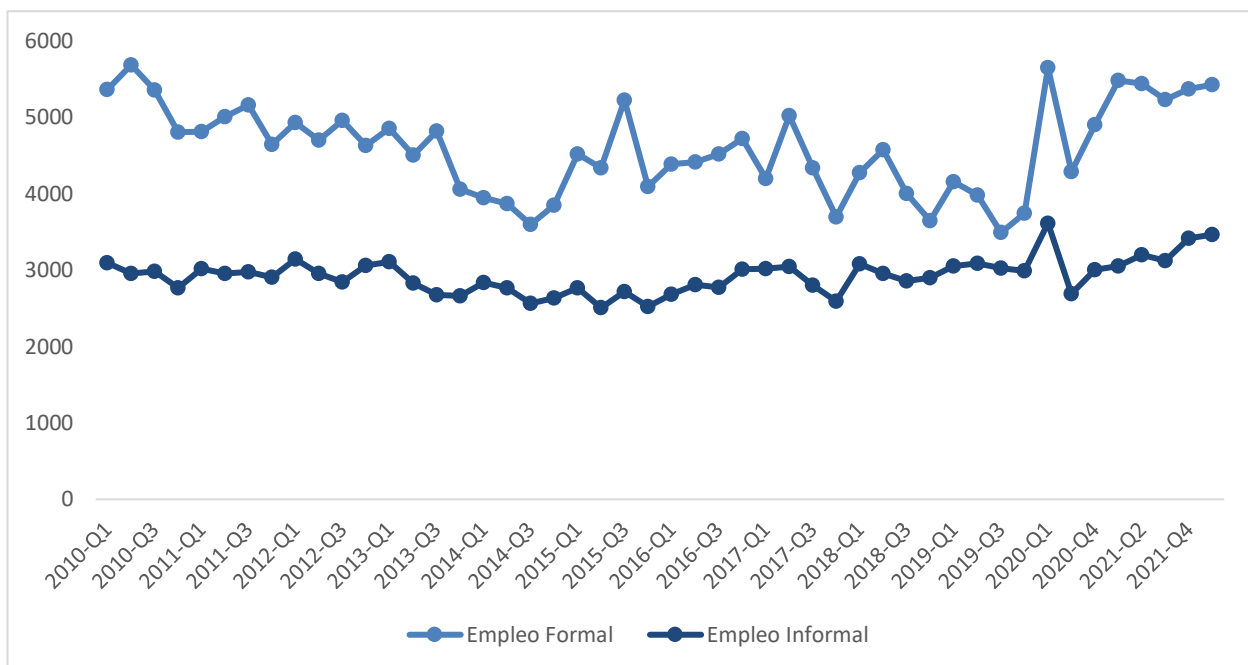


Figura 4 Salario promedio mensual de la Ciudad de México 2010 – 2021

Fuente: Elaboración propia con datos de (Data México, 2022)

El empleo formal en el último punto de la gráfica Se ubica en 5422 MXN mientras que el empleo informal se encuentra en 3464 MXN es decir 56% de diferencia entre un sector y otro. Generalmente los profesionistas y personas con mayor nivel de escolaridad se encuentran laborando en el sector formal por lo que sus retribuciones son más altas respecto a las personas que no cuentan con el mismo nivel educativo.

En la siguiente figura también se analiza el salario, pero desde la perspectiva de género. Es común escuchar que existe discriminación hacia las mujeres y que el sueldo que se les paga por él mismo nivel jerárquico actividades a realizar respecto a un hombre es menor; sin embargo, consideró viable analizar esta afirmación de una manera más objetiva.

Uno de los ejemplos más utilizados y conocidos es comparar el sueldo de un hombre y una mujer futbolista bajo la premisa de que ambos realizan la misma

INCREMENTOS AL SALARIO MÍNIMO Y SUS EFECTOS PARA EL SECTOR EMPRESARIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

actividad y que los sueldos de las mujeres por lo regular no representan ni 1/10 parte respecto a los sueldos de los hombres.

El fútbol como casi todo es un negocio y para ser considerado como negocio deberíamos hablar de utilidad generada. El fútbol femenino actualmente no cuenta con la cantidad de afición que los hombres han podido acumular durante décadas, esto se traduce en entradas a los estadios alimentos y bebidas compradas en los estadios jersey del equipo favorito, suscripciones de cable para tener acceso a torneos internacionales de fútbol entre muchos otros.

Actualmente las mujeres no cuentan con una afición suficientemente grande que permita generar una derrama económica tan grande como la de los hombres; Para ir cerrando el punto no es posible pagar a una mujer lo mismo que a un hombre considerando que no generan la misma cantidad de utilidad para el negocio. Esto significa que no se trata de un acto de discriminación, se trata de un negocio rentable.

Dicho lo anterior no podemos concluir que siempre que una mujer presida un ingreso menor respecto al de un hombre será por un acto de discriminación. Si bien en la actualidad las mujeres cuentan con un nivel escolar cada vez más parecido al de los hombres sobre todo en las grandes ciudades, aún existen familias donde las mujeres renuncian a su carrera profesional por convertirse en madres, esto significa que muchas de ellas truncan sus carreras profesionales; Por tanto, al momento de buscar empleo las posiciones disponibles son de menor rango, responsabilidad y por lo tanto menor paga.

Además de disminuir el nivel de pobreza entre la población, una de las justificaciones del gobierno federal para incrementar el salario mínimo generalizado fue cerrar la brecha que existe entre el sueldo que percibe un hombre y una mujer; Visto desde esta perspectiva es una idea positiva considerando que estaríamos

INCREMENTOS AL SALARIO MÍNIMO Y SUS EFECTOS PARA EL SECTOR EMPRESARIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

hablando del mismo nivel jerárquico, mismas responsabilidades y por lo tanto mismo sueldo.

Conforme a los datos del último trimestre de 2021 los hombres percibieron en promedio un sueldo de 4705 MXN mensuales, mientras que las mujeres tuvieron un sueldo alrededor de 500 MXN menor. Vale la pena reiterar que estamos hablando de sueldos promedio y que no necesariamente la comparativa misma jerarquía misma responsabilidad nos daría una diferencia, parte de la explicación de esta diferencia es la mezcla de puestos y por lo tanto sueldos que posee un género y otro.

Otra de las razones por las que las mujeres truncan su carrera profesional es por tomar la decisión de ejercer la maternidad, muy importante esta afirmación no significa que una mujer que es madre no pueda desarrollarse de manera profesional y viceversa; Sin embargo, es un hecho que la situación en cuanto a manejo de tiempo y prioridades se vuelve más difícil de administrar.

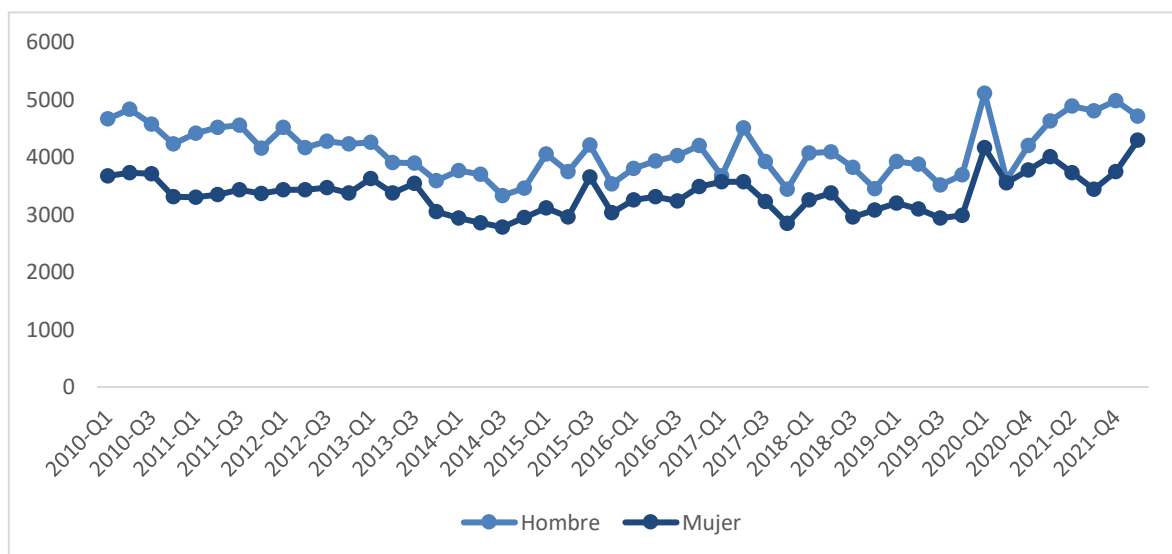


Figura 5 Salario promedio mensual de la Ciudad de México por genero

Fuente: Elaboración propia con datos de (Data México, 2022)

INCREMENTOS AL SALARIO MÍNIMO Y SUS EFECTOS PARA EL SECTOR EMPRESARIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

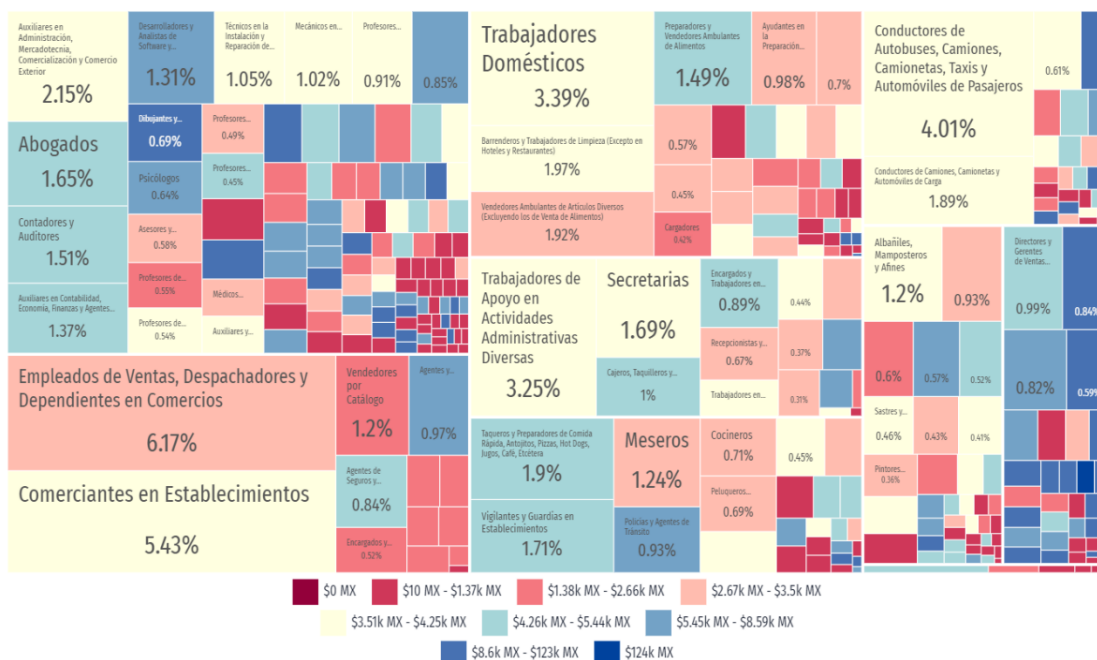


Imagen 2 Distribución de la fuerza laboral en la Ciudad de México de acuerdo con su salario

Fuente: Tomada de (Data México, 2022)

En la imagen número 2 se encuentra una infografía que muestra la distribución actual de la fuerza laboral en la Ciudad de México respecto a la actividad a la que se dedica y el sueldo promedio mensual percibido. Por citar algunos pasos el cuadrante más grande es el que engloba empleados de venta, despachadores y dependientes en comercio con 6 puntos 17% y un salario mensual promedio de 2600 y hasta 3500 MXN; en segundo lugar se encuentran los comerciantes en establecimientos con 5.43%; seguido de conductores de autobuses, camiones camionetas taxis y automóviles de pasajeros con 4.01% y trabajadores domésticos con 3.39% todas estas posiciones se caracterizan por 2 cosas la primera que se encuentran en la informalidad y la segunda que el sueldo promedio mensual es el mismo el cual oscila entre 3500 y 4250 MXN.

INCREMENTOS AL SALARIO MÍNIMO Y SUS EFECTOS PARA EL SECTOR EMPRESARIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En esta misma infografía es preciso observar que en la medida que los empleos son monetariamente mejor retribuidos la cantidad de gente ocupada en estas es menos además de que generalmente son empleos que se encuentran en el sector formal de la economía.

En la imagen 3 se muestra de manera gráfica la situación actual de la población de México respecto a la Ciudad de México en materia educativa.

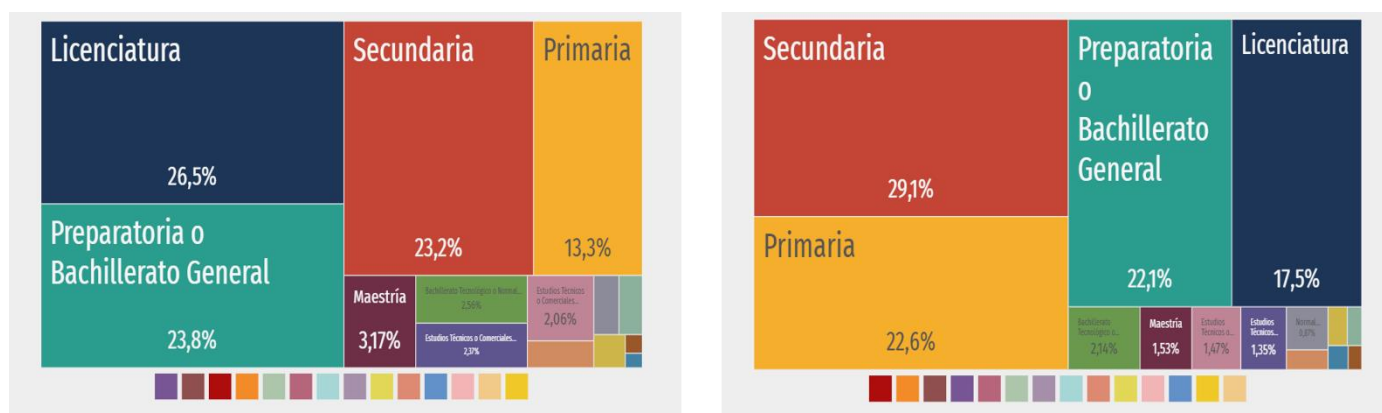


Imagen 3 nivel de escolaridad de la población de 15 años y más de la Ciudad de México (izquierda) y México (derecha)

Fuente: Tomada de (Data México, 2022)

El primer punto destacar respecto a la imagen 3 es que la población con hasta primaria terminada para el caso de la Ciudad de México es de 13.3% del total mientras que para el resto del país se encuentran 22.6% esto significa casi el doble de la capital del país. En el siguiente nivel con educación secundaria la Ciudad de México se encuentra en 23.2% y total nacional 29.1%; es decir que el 50% de la población nacional cuenta con un nivel de escolaridad básico.

Respecto al grado licenciatura la Ciudad de México se ubica en 26.5% mientras que el total nacional ronda el 17.5%; Importante señalar que este último porcentaje contiene el porcentaje de la Ciudad de México es decir que si restáramos la población de la Ciudad de México el porcentaje nacional sería aún menor.

INCREMENTOS AL SALARIO MÍNIMO Y SUS EFECTOS PARA EL SECTOR EMPRESARIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En lo que respecta al siguiente nivel de posgrado la Ciudad de México cuenta con 3.17% mientras que en el total nacional apenas supera el 1.5%.

Esta imagen nos ayuda a corroborar la afirmación que se realizó en párrafos anteriores respecto a que el nivel educativo con el que cuenta la población de la Ciudad de México es superior al total nacional. Por ende, los empleos que al menos serán demandados en la Ciudad de México serán de mayor jerarquía respecto al resto del país.

INCREMENTOS AL SALARIO MÍNIMO Y SUS EFECTOS PARA EL SECTOR EMPRESARIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

III. Planteamiento del problema

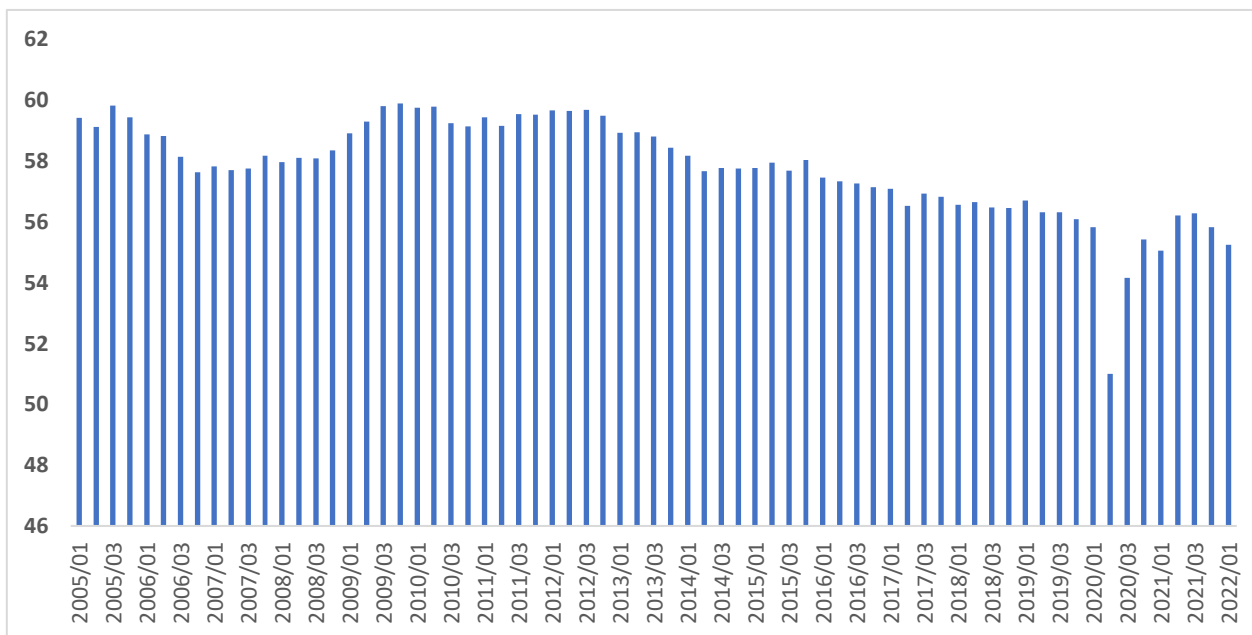


Figura 6 Tasa de informalidad laboral en la población de 15 años y más de 2005-2022

Fuente: Elaboración propia con datos de (INEGI, 2022)

El problema de realizar incrementos al salario mínimo puede analizarse desde diferentes ópticas para comenzar revisaremos la información que se muestra en la figura 6, donde se grafica la tasa de informalidad laboral en la población nacional desde 2005 y hasta 2022. Nuevamente durante 2020 se nota la caída en la tasa de informalidad, lo cual no significa que la población optó por emplearse en empleos formales; Simplemente significa que la población no se encontraba trabajando como ya lo hemos mencionado a consecuencia de la emergencia sanitaria que vivimos a principios de 2020.

De igual manera se ha mencionado que la informalidad es una opción antes la falta de oportunidades formales, pero también ante la falta de preparación académica para poder ocupar posiciones diferentes; todo esto se traduce en percibir sueldos

INCREMENTOS AL SALARIO MÍNIMO Y SUS EFECTOS PARA EL SECTOR EMPRESARIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

menores cuando se trata del sector informal y cuando se trata de una persona con grado de estudios básico.

Como pudimos observar en la imagen número 3 el 50% de la población nacional no cuenta con una preparación especializada para desarrollar una actividad específica esto significa que serán personas que estarán buscando empleo en aquellas instituciones o empresas que les ofrezcan un mayor sueldo y las actividades que realicen no serán un impedimento para poder cambiar de empleo ya que al no ser actividades especializadas son relativamente fáciles de aprender y ejercer.

Lo anterior no significa que el 50% de la población económicamente activa que se encuentra empleada percibe el salario mínimo, pero si realiza actividades que remuneran muy pegado a la línea de salario mínimo. ¿Qué pasa entonces si existe un incremento al salario mínimo con las posiciones superiores a los empleados que perciben el mínimo? este es uno de los puntos donde la estrategia de incrementar el salario mínimo agrava la situación económica. Por lo general los supervisores de las personas que perciban 5256 MXN mensuales tendrán un sueldo alrededor de 20% arriba respecto a esta última cifra es decir que si la proyección es crecer el salario mínimo 20% anual y mantenemos el resto de los sueldos constantes llegar a un punto en el que el salario mínimo será mayor al d 2 o 3 líneas de mando por encima de quienes perciben el salario mínimo.

Ante esta problemática las empresas han tenido que incrementar los sueldos no sólo de la línea base sino de algunas otras líneas por encima de esta buscando que sigue existiendo congruencia entre las personas que supervisan y las personas que organizan a los equipos de trabajo.

- Bienestar y desarrollo económico

Es innegable que la población de manera general tiene la percepción de que este tipo de políticas buscan generar desarrollo económico porque tarde o temprano

INCREMENTOS AL SALARIO MÍNIMO Y SUS EFECTOS PARA EL SECTOR EMPRESARIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

podrá entenderse como bienestar y calidad de vida para todas y todos los mexicanos. Esta percepción no se trata de casualidad, se trata de una buena campaña publicitaria hecha por el gobierno federal donde busca convencer a la población más vulnerable de que estas acciones son con el afán de buscar bienestar social y que priorizan el terminar con la desigualdad y favorecer a las clases rezagadas económicamente hablando.

Es muy sencillo convencerse de que esta es una buena medida cuando mensualmente se obtiene 20% más del ingreso respecto al año anterior y sin duda es un aliciente que esta medida se haya ejercido durante 3 años seguidos y que se tengan expectativas de mantenerla durante al menos los siguientes 2 años. Esta medida es un eje vital para continuar encabezando las listas de popularidad y preferencia de los políticos de izquierda entre la población.

- No existe desarrollo con decremento

Desde la perspectiva más pura de la economía el crecimiento y el desarrollo económico van de la mano. Por crecimiento económico entendemos el volumen de una economía respecto a otra o el volumen de la economía de un país respecto a esta misma en un periodo anterior; para medir el tamaño de una economía es que existe el producto interno bruto el cual es una medida estandarizada para poder realizar comparativa entre países y generalmente es traducida a dólares americanos.

El desarrollo económico significa que la riqueza generada en el país se distribuye de forma equitativa lo cual no debería confundirse con igual. Cuando hablamos de una distribución de la riqueza equitativa significa que la ganancia será repartida conforme a la cantidad de trabajo empleado en generar dicha riqueza por otro lado en la segunda opción se busca distribuir el total de la riqueza generada en la misma cantidad a todas las personas del país esta última práctica es adoptada en los

INCREMENTOS AL SALARIO MÍNIMO Y SUS EFECTOS PARA EL SECTOR EMPRESARIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

países que se rigen bajo un sistema socialista la forma de aplicarlo puede tener un mayor o menor grado de pureza, pero esa es la esencia básica.

Si el desarrollo se entiende como distribución podemos inferir que podríamos tener desarrollo sin generar mayor riqueza, pero qué pasa cuando la riqueza se contrae y buscamos tener desarrollo. Esta ecuación se percibe complicada partiendo del hecho de que nadie querrá renunciar a lo que actualmente tiene entonces para poder repartir de forma distinta entre otros grupos sociales primero tendría que existir mayor riqueza que repartir para no quitar a unos grupos y transferir a otros.

A reserva de poder revisar y analizar de forma puntual en el apartado de marco teórico, el mecanismo de incrementar el salario mínimo a costa de disminuir la utilidad que generan las empresas no puede clasificarse como desarrollo económico ya que no existe crecimiento de la riqueza sólo se trata de una transferencia de ingresos que terminará por no ser real conforme a lo que analizaremos a continuación.

- Afectación por industria

El efecto que ha traído el incremento del salario mínimo durante los últimos años no puede medirse de forma homogénea entre las diferentes industrias y por lo tanto a las diferentes empresas. El nivel de mano de obra que demanda una empresa depende directamente de la industria a la que se dedique; por citar un ejemplo, una empresa que se dedique a la transformación de materia en mercancía generalmente demanda mano de obra intensiva en trabajo físico, misma que normalmente percibe el salario mínimo. Por otro lado, si comparamos una institución bancaria podríamos inferir que en su mayoría estaría contratando gente con cierto nivel de escolaridad derivado de que los puestos que en esta institución se desempeñan son administrativos.

INCREMENTOS AL SALARIO MÍNIMO Y SUS EFECTOS PARA EL SECTOR EMPRESARIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Bajo esta afirmación un incremento de salario mínimo tendrá mayor repercusión en el incremento de gasto de personal de la empresa transformadora o productora respecto a la institución bancaria es decir en la medida que una empresa tenga mayor volumen de gente contratada que perciba el salario mínimo el efecto en gasto y por lo tanto en utilidad operación será mayor.

El ejemplo anterior es relevante para comprender que no se trata de un incremento generalizado del sueldo para todas las personas que en este momento se encuentran empleadas en alguna empresa o institución, la medida de incrementar el sueldo aplica únicamente para quienes perciben un salario mínimo al día, en otras palabras, la medida busca favorecer a las clases más desprotegidas.

Aparentemente es una buena medida; sin embargo, existen efectos secundarios no previstos que trataré de ejemplificar en los siguientes párrafos.

- Outsourcing

El outsourcing es un modelo de contratación de personal en el que el empleado no forma parte de forma directa de la empresa para la que trabaja, su obligación con la empresa radica estrictamente en lo estipulado en el contrato y generalmente el pago es negociado por horas trabajadas. La característica principal de este modelo de colaboración es que la empresa no tiene ninguna obligación legal en lo que respecta a seguridad social y obligaciones patronales hacia el empleado.

INCREMENTOS AL SALARIO MÍNIMO Y SUS EFECTOS PARA EL SECTOR EMPRESARIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Imagen 4 Organigrama bajo el uso de outsourcing

Fuente: Tomada de (El contribuyente, 2022)

Puede tratarse de una persona contratándose de manera directa hacia una empresa o puede darse el caso de que una empresa contrate a otra empresa para realizar ciertas actividades de forma temporal en ambos casos se trata de outsourcing.

actualmente este modelo laboral de contratación no se encuentra permitido por parte de la secretaría del trabajo, la intención de desaparecer dicho modelo es evitar que las empresas abusen de los empleados al no generarles antigüedad y por lo tanto una seguridad en el mediano y largo plazo lo que es importante resaltar de esta medida es que generalmente los sueldos percibidos bajo este modelo de trabajo son mayores que cuando la persona pertenece a la empresa la razón radica en que en el primer modelo la empresa no paga ningún tipo de prestación lo que le permite poder ofrecer mejores sueldos a los empleados.

Además, considero que es importante entender quién es la población económicamente activa y qué es lo que demanda de las empresas en las que se emplea.

INCREMENTOS AL SALARIO MÍNIMO Y SUS EFECTOS PARA EL SECTOR EMPRESARIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Hablando de la década de los setentas y ochentas la generación mayormente activa en ese momento buscaba seguridad presente pero también seguridad hacia el futuro. La seguridad del presente estaba pensada en dar certidumbre a los empleados d que podían contar con un sueldo fijo de manera periódica por realizar sus actividades; recordemos que esta generación buscaba arraigarse a los lugares, a las empresas y a las personas por lo que un paquete de prestaciones atractivo siempre sería un aliciente para la persona a quedarse por décadas enteras en el mismo lugar de trabajo e inclusive en la misma posición.

La generación que se encuentra trabajando en este momento y que representa la mayoría son los millenials, generación que se caracteriza por no tener arraigo a las personas, a los lugares y por supuesto tampoco a las empresas. Dicho lo anterior ¿qué tan atractivo es para un millenial cambiar flujo por prestaciones? probablemente nada atractivo por lo que esta medida puede entenderse como obsoleta.

- Las empresas desaparecen¹

El sector empresarial de México está constituido en más de un 80% por empresas de tamaño micro, pequeñas y medianas y estas a su vez sobre todo las de menor tamaño suelen ser empresas familiares que desafortunadamente tienen una esperanza de vida de no más de 3 años. El motivo principal para que las empresas tengan en promedio 36 meses de operación radica en la mala planeación financiera y operativa del negocio; normalmente las empresas familiares son un plan b ante la

¹ “Las pymes agrupan a las pequeñas y medianas empresas y son fundamentales. En el caso de México se estima que son responsables del 72% de los empleos. Además, según datos del Inegi, hay más de 4 millones de pymes en el país, que aportan alrededor del 52% del PIB anual.” (BBVA, s.f.)

INCREMENTOS AL SALARIO MÍNIMO Y SUS EFECTOS PARA EL SECTOR EMPRESARIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

pérdida de empleo de algún miembro de la familia por lo que apremia la velocidad y se sacrifica el caso de negocio que garantice que el emprendimiento será exitoso.

El gobierno federal y en particular la secretaría de economía conoce respecto a esta situación y se han encargado de generar fondos de inversión anualmente que pueden otorgarse a los microempresarios con el afán de continuar generando empleo ponte, dichos fondos se otorgan sin condición alguna de retorno lo que los vuelve aún más informales. Es decir, que cada año se crean micro, pequeñas y medianas empresas en casi la misma proporción que se cierran.

Es preciso señalar que la gran mayoría de estos negocios aún cuando el gobierno federal tiene conocimiento de los mismos estarán viviendo en la informalidad durante sus 3 años de vida por lo que no existía recaudación fiscal de la ganancia obtenida de estas empresas.

¿Por que la esperanza de vida de las microempresas es tan corta?

En primer lugar, como ya se comentó por la falta de planeación y elaboración de un caso de negocio para garantizar el éxito, eso es lo que respecta a la parte financiera, pero en la parte operativa uno de los errores comunes es hacer una empresa familiar en culturas como la de México donde jerárquicamente hablando los padres y los abuelos tienen una posición privilegiada y difícilmente podría cambiarse a la perspectiva de que un hijo, un sobrino podría ser el jefe de su propio abuelo.

Una vez entendido cómo está constituida la estructura empresarial de México y de la Ciudad de México es momento de introducir a la investigación un concepto recientemente popular: repse, qué significa Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas y que tiene como objetivo que la secretaría del trabajo se asegure que todas las empresas otorgan las condiciones estipuladas en la ley federal del trabajo a sus empleados además de que se encuentran debidamente registradas ante el sat y cumplen con sus aportaciones tributarias.

INCREMENTOS AL SALARIO MÍNIMO Y SUS EFECTOS PARA EL SECTOR EMPRESARIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Si retomamos el punto de que muchas de las empresas en México son familiares y son de tamaño micro, la introducción del repse vino a perjudicar las de manera contundente. Aparentemente se trata únicamente de un registro sin embargo como ya lo hemos comentado muchas de las empresas vivían en la informalidad por lo que evitaban pagar impuestos y probablemente no cumplían con las condiciones laborales que estipula la secretaría del trabajo.

Además de lo que significa el repse para una empresa, la ley establece que ninguna empresa debería contratar servicios de otra empresa que no cuenta con repse. Este último punto es el que vino a perjudicar la permanencia de las empresas más vulnerables ya que los clientes que las contrataban tuvieron que dejar de hacerlo por estar fuera de ley; Y ante la falta de clientes y de ingresos muchas empresas desaparecieron.

INCREMENTOS AL SALARIO MÍNIMO Y SUS EFECTOS PARA EL SECTOR EMPRESARIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

IV. Objetivo

El objetivo de la presente investigación es conocer cuales son los efectos económicos y sociales de incrementar el salario mínimo para el sector empresarial de la Ciudad de México.

INCREMENTOS AL SALARIO MÍNIMO Y SUS EFECTOS PARA EL SECTOR EMPRESARIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

V. Marco teórico

Para poder comprender de forma clara la manera en que podría responder una empresa dedicada a la comercialización de productos no básicos a continuación se expondrá un caso numérico con las diversas opciones que tiene la empresa.

CASO BASE								
(cifras en pesos)								
	2020	2021	2022	2022	Var vs 2021		Var vs PPTO	
	REAL	REAL	PPTO	REAL	\$	%	\$	%
Venta Neta	7,408,864	15,712,330	16,271,133	19,348,016	3,635,686	23.1%	3,076,882	18.9%
Costo de Venta	-5,853,965	-11,228,702	-11,489,213	-13,843,505	-2,614,804	23.3%	-2,354,292	20.5%
Utilidad Bruta	1,554,900	4,483,628	4,781,921	5,504,511	1,020,882	22.8%	722,590	15.1%
Margen UB	21.0%	28.5%	29.4%	28.5%	-0.1 Pts		-0.9 Pts	
Gasto Neto	(4)	(5)	(5)	(5)	0	(0.4%)	(0)	7.2%
Gastos de Personal	-1,261,210	-1,268,430	-1,064,562	-1,306,483	-38,053	3.0%	-241,922	22.7%
Comisiones variables	-191,158	-366,314	-369,213	-451,075	-84,762	23.1%	-81,862	22.2%
Mercadotecnia	-6,148	-15,719	-16,301	-16,191	-472	3.0%	110	(0.7%)
Energías	-299,477	-372,386	-359,984	-409,624	-37,239	10.0%	-49,640	13.8%
Consumos internos	-128,449	-74,985	-127,827	-159,731	-84,746	113.0%	-31,904	25.0%
Servicios externos	-222,754	-197,149	-130,870	-216,864	-19,715	10.0%	-85,994	65.7%
Otros Gastos	-1,327,732	-1,149,790	-529,578	-562,047	587,742	(51.1%)	-32,469	6.1%
Mantenimiento	-133,729	-327,505	-344,307	-360,256	-32,751	10.0%	-15,949	4.6%
Rentas	-819,206	-1,482,625	-1,937,360	-1,749,498	-266,873	18.0%	187,862	(9.7%)
Utilidad en Operación	-2,834,964	-771,275	-98,082	272,741	1,044,016	(135.4%)	370,823	(378.1%)

Imagen 5 Ejemplo practico de la situación financiera de una empresa dummy

Fuente: Elaboración propia

En la imagen 5 se encuentran el estado de resultados de una empresa dummy dedicada a la comercialización de productos no básicos como esto significa que pueden ser sustituidos o pueden dejar de adquirirse ante un incremento de precio.

En este primer cuadro se observa que en el resultado de 2022 la venta ha crecido 23.1%, básicamente el margen de utilidad bruta se encuentra igual que el año anterior; y ha logrado una eficiencia en gasto de cero 4% principalmente a través de la cuenta de otros gastos. Con lo anterior se observa un resultado de 272741 MXN que significa una variación favorable contra el año anterior de poco más de un millón de pesos y es importante mencionar que se encuentra 370823 MXN mejor que lo esperado en su presupuesto.

INCREMENTOS AL SALARIO MÍNIMO Y SUS EFECTOS PARA EL SECTOR EMPRESARIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INCREMENTO DE SMG 1

(cifras en pesos)

	2020	2021	2022	2022	Var vs 2021		Var vs PPTO	
	REAL	REAL	PPTO	REAL	\$	%	\$	%
Venta Neta	7,408,864	15,712,330	16,271,133	19,348,016	3,635,686	23.1%	3,076,882	18.9%
Costo de Venta	-5,853,965	-11,228,702	-11,489,213	-13,843,505	-2,614,804	23.3%	-2,354,292	20.5%
Utilidad Bruta	1,554,900	4,483,628	4,781,921	5,504,511	1,020,882	22.8%	722,590	15.1%
Margen UB	21.0%	28.5%	29.4%	28.5%	-0.1 Pts		-0.9 Pts	
Gasto Neto	(4)	(5)	(5)	(6)	(0)	4.9%	(1)	13.0%
Gastos de Personal	-1,261,210	-1,268,430	-1,064,562	-1,560,169	-291,739	23.0%	-495,608	46.6%
Comisiones variables	-191,158	-366,314	-369,213	-451,075	-84,762	23.1%	-81,862	22.2%
Mercadotecnia	-6,148	-15,719	-16,301	-16,191	-472	3.0%	110	(0.7%)
Energías	-299,477	-372,386	-359,984	-409,624	-37,239	10.0%	-49,640	13.8%
Consumos internos	-128,449	-74,985	-127,827	-159,731	-84,746	113.0%	-31,904	25.0%
Servicios externos	-222,754	-197,149	-130,870	-242,493	-45,344	23.0%	-111,623	85.3%
Otros Gastos	-1,327,732	-1,149,790	-529,578	-564,335	585,455	(50.9%)	-34,757	6.6%
Mantenimiento	-133,729	-327,505	-344,307	-360,256	-32,751	10.0%	-15,949	4.6%
Rentas	-819,206	-1,482,625	-1,937,360	-1,749,498	-266,873	18.0%	187,862	(9.7%)
Utilidad en Operación	-2,834,964	-771,275	-98,082	-8,862	762,413	(98.9%)	89,220	(91.0%)

Imagen 6 Ejemplo practico de situación financiera de una empresa dummy ante el incremento del SMG

Fuente: Elaboración propia

En la imagen 6 se observa la misma empresa de la imagen número 5 como la principal diferencia radica en que estamos partiendo de una premisa de incremento de sueldo similar a las observadas en los últimos años en México de 23% respecto a su año inmediato anterior. Como se ha comentado en párrafos anteriores el incremento de salario mínimo no afecta exclusivamente a los gastos que se refieren a los sueldos y salarios del personal directamente contratado como ya que aquellos proveedores externos que tengamos y que sean intensivos en mano de obra de sueldos al nivel del salario mínimo buscarán transferir dicho incremento a sus clientes en este caso la empresa dummy de la que estamos realizando el análisis por esta razón es que la cuenta de servicios externos crece también en 23%.

Bajo esta premisa de incremento de salario mínimo la empresa en cuestión estaría generando una pérdida de 8862 MXN respecto al caso base donde generaba utilidad por más de 250000 MXN.

INCREMENTOS AL SALARIO MÍNIMO Y SUS EFECTOS PARA EL SECTOR EMPRESARIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Ante una situación como ésta las empresas sin lugar a dudas deben tomar decisiones respecto al futuro de la compañía; En caso de no hacerlo la empresa estaría destinada a declararse en quiebra en el corto plazo considerando que ningún negocio debería de mantener operaciones si su resultado financiero es negativo.

INCREMENTO DE SMG 2

(cifras en pesos)

	2020	2021	2022	2022	Var vs 2021		Var vs PPTO	
	REAL	REAL	PPTO	REAL	\$	%	\$	%
Venta Neta	7,408,864	15,712,330	16,271,133	20,315,417	4,603,087	29.3%	4,044,283	24.9%
Costo de Venta	-5,853,965	-11,228,702	-11,489,213	-15,236,562	-4,007,861	35.7%	-3,747,350	32.6%
Utilidad Bruta	1,554,900	4,483,628	4,781,921	5,078,854	595,226	13.3%	296,934	6.2%
Margen UB	21.0%	28.5%	29.4%	25.0%	-3.5 Pts		-4.4 Pts	
Gasto Neto	(4)	(5)	(5)	(6)	(0)	5.3%	(1)	13.4%
Gastos de Personal	-1,261,210	-1,268,430	-1,064,562	-1,560,169	-291,739	23.0%	-495,608	46.6%
Comisiones variables	-191,158	-366,314	-369,213	-473,629	-107,315	29.3%	-104,416	28.3%
Mercadotecnia	-6,148	-15,719	-16,301	-16,191	-472	3.0%	110	(0.7%)
Energías	-299,477	-372,386	-359,984	-409,624	-37,239	10.0%	-49,640	13.8%
Consumos internos	-128,449	-74,985	-127,827	-159,731	-84,746	113.0%	-31,904	25.0%
Servicios externos	-222,754	-197,149	-130,870	-242,493	-45,344	23.0%	-111,623	85.3%
Otros Gastos	-1,327,732	-1,149,790	-529,578	-564,335	585,455	(50.9%)	-34,757	6.6%
Mantenimiento	-133,729	-327,505	-344,307	-360,256	-32,751	10.0%	-15,949	4.6%
Rentas	-819,206	-1,482,625	-1,937,360	-1,749,498	-266,873	18.0%	187,862	(9.7%)
Utilidad en Operación	-2,834,964	-771,275	-98,082	-457,072	314,203	(40.7%)	-358,990	366.0%

Imagen 7 ejemplo practico de situación financiera de empresa dummy y una alternativa ante el incremento de SMG

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 7 se encuentra una opción común que las empresas ponen en práctica esperando poder mitigar el efecto de incremento de sueldos en el resultado de su utilidad de operación. En este caso hipotético la empresa buscaría transferir el costo del incremento de salario mínimo a sus clientes a través de un mayor precio de sus productos. Sin embargo, al estar hablando de un producto que puede sustituirse o dejar de consumirse derivado de que no cumple con una necesidad básica la reacción automática de los clientes será dejar de consumirlo incluso podría percibirse que la empresa se está convirtiendo en una empresa cara y podría perder participación de mercado lo que en el peor de los casos nos llevaría a una situación como la que se encuentra en la tabla anterior donde la venta crece más que en el

INCREMENTOS AL SALARIO MÍNIMO Y SUS EFECTOS PARA EL SECTOR EMPRESARIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

caso base porque está creciendo a través de el precio no del volumen de las mercancías que está trasladando y además está vendiendo con un margen de utilidad menor derivado de que tuvo que rebajar sus productos para poder desplazarlos y al menos no quedarse con la inversión del inventario. Como resultado de esta estrategia la empresa estaría en un nivel de pérdida de casi medio millón de pesos cuando el problema inicial llevaba a la empresa a una pérdida de poco menos de 10000 MXN.

Otra de las opciones que tiene la empresa como palanca de valor es hacer un recorte de gasto de tal forma que no transfiera el incremento de gasto del salario mínimo a los clientes y ponga en riesgo a la empresa como fue en la tabla 7 pero que asegure no tener pérdida a nivel utilidad de operación. Para el caso de la empresa dummy en análisis y para la gran mayoría de empresas el gasto de personal es el concepto de gasto más importante de toda la estructura del estado de resultados por lo que probablemente sea la palanca de valor a través de la cual se buscará el punto de equilibrio en la utilidad de operación.

Como es evidente esta estrategia traería un problema de desempleo que lejos de ayudar a la clase más vulnerable la estaría perjudicando en el mediano plazo.

INCREMENTOS AL SALARIO MÍNIMO Y SUS EFECTOS PARA EL SECTOR EMPRESARIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

VI. Formulación de la hipótesis

El incremento al salario mínimo es una medida de corto plazo para resolver el problema de pobreza que existe en México; sin embargo, las consecuencias de mediano y largo plazo no previstas antes de impulsar los incrementos podrían impactar a la economía de forma negativa dejando como consecuencia que la lleven a niveles de pobreza mayores a los actuales.

INCREMENTOS AL SALARIO MÍNIMO Y SUS EFECTOS PARA EL SECTOR EMPRESARIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

VII. Pruebas cuantitativas y/o cualitativas de la hipótesis

Como se ha comentado con anterioridad todas las implementaciones que ha hecho el gobierno federal en lo que se refiere a materia laboral tienen el objetivo de cuidar a los empleados, pero sobre todo a la clase que posee menores ingresos; Sin embargo, algunas circunstancias particulares quizás no previstas en el modelo original han venido a perjudicar a los empleados y también a las empresas.

En algunos grupos corporativos era común trabajar bajo diferentes razones sociales buscando principalmente separar áreas administrativas de áreas generadoras de utilidad. Bajo esta práctica se entendía las áreas corporativas y administrativas como un servicio contratado hacia la sociedad generadora de riqueza, pero permitía que las empresas no estuvieran obligadas a repartir utilidades de la sociedad que generaba utilidad con todos los empleados del grupo; Esa es la principal razón por la que se buscó evitar prácticas de outsourcing incluso entre la misma empresa o mismos grupos corporativos.

Para corregir la situación antes descrita y alinearse a la a la reforma laboral de outsourcing las empresas tuvieron que migrar a sus empleados a la razón social en la cual se registra la utilidad para lo que fue necesario liquidar los y recontratarlos en la nueva sociedad o solicitar firmas de renuncia voluntaria con el objetivo de preservar la antigüedad en la empresa. Cualquiera de los 2 mecanismos significa trabajo administrativo para todas las empresas, además de desembolso de flujo por concepto de liquidaciones que no necesariamente estaba previsto y que no necesariamente todas las empresas son capaces de soportar en un mismo momento del tiempo.

Además, es importante mencionar que algunas personas probablemente no estuvieron de acuerdo con el cambio por considerar que no resultaba conveniente para sus necesidades y en algunos casos a más de un año de la implementación

INCREMENTOS AL SALARIO MÍNIMO Y SUS EFECTOS PARA EL SECTOR EMPRESARIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

de la ley aún se continúa en disputa legal entre empleados y empleadores a raíz de la implementación de la ley de outsourcing.

- Incremento de precios

Considerando lo que se mencionó en el marco teórico respecto a las palancas de valor que posee una empresa para poder generar utilidad, era evidente y de esperarse que ante un incremento en el costo de la mano de obra de las empresas estas últimas buscarían compensarlo a través de las palancas de valor disponibles. En la mayoría de los casos las empresas buscarán transferir al cliente el incremento en su estructura de gasto y costo.

Como ya se ha mencionado algunas empresas serán mayormente afectadas respecto a otras considerando la cantidad de personal en situación de salario mínimo con la que cuentan; Por citar un ejemplo las empresas de seguridad privada que dan servicio a centros comerciales, tiendas, restaurantes, hospitales entre muchos otros giros pertenecen a esa línea que percibe como ingreso el salario mínimo general Y también son de los pocos servicios que aún pueden subcontratarse por considerarse en su mayoría como una actividad no asociada a la actividad principal a la que se dedican las empresas sino como un área de apoyo. Esto debe entenderse como que si el sueldo de las personas dedicadas a esta actividad incrementa 20% la empresa a la que pertenecen incrementará al menos en ese mismo porcentaje el precio del servicio que ofrece a otras empresas y estas últimas empresas que son quienes demandan el servicio terminarán por transferir la afectación al cliente último.

Bajo ese esquema simple de la forma en que opera el incremento de precios puede inferirse fácilmente que la clase afectada será la mas consumista, misma que por lo regular es la clase media derivado de que busca verse y sentirse diferente respecto a la clase baja pero también busca consumir en algunos casos como la clase alta convirtiéndose así en el grupo de personas que consumen más bienes y servicios.

INCREMENTOS AL SALARIO MÍNIMO Y SUS EFECTOS PARA EL SECTOR EMPRESARIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

- Elasticidad de precios

Ahora bien, qué pasa con el consumo cuando los precios suben o bajan punto la respuesta dependerá directamente del artículo que estemos tratando.

A esta cuestión se le llama análisis de la actividad de precios con la cual se mide qué tanto puede subir o bajar la demanda de un producto en la medida que el precio cambia. Basado en las leyes económicas en la medida que un producto sube de precio la demanda de este disminuirá lo que empujará al precio a disminuir para volver a ser consumido y en algún punto volver a encontrar el equilibrio entre oferta demanda y precio.

Cuando se trata de un producto de consumo básico como el agua, la leche, las tortillas ante una subida en el precio comúnmente la demanda disminuirá de forma inmediata pero no constante es decir los consumidores buscarán dejar de comprar otro bien para poder regresar a consumir de la misma manera que lo hacían antes del incremento de precio de estos bienes por ser considerados básicos. Pero ante la bajada del precio de estos mismos productos el consumidor no demandará más ya que el consumo está dado es decir normalmente requiere la misma cantidad de agua, leche y tortillas y una bajada en precio no empujará al consumidor a adquirir mayor cantidad de dichos productos.

Una vez entendido el concepto de elasticidad de precios es necesario introducir otro concepto conocido como bienes sustitutos, la función de estos bienes es justamente sustituir algún otro producto ante el incremento de precio. Por ejemplo, bajo el mismo caso de un incremento en el precio de la leche los consumidores buscarán ajustar su consumo de otros productos para poder adquirir la leche o buscarán un producto sustituto de la leche como puede ser atole, café, té entre otros. El consumo de los bienes sustitutos dependerá siempre del precio del bien al que sustituye.

INCREMENTOS AL SALARIO MÍNIMO Y SUS EFECTOS PARA EL SECTOR EMPRESARIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Por otro lado, se encuentran aquellos bienes y servicios que no forman parte de las necesidades básicas de las personas.

Pirámide de Maslow



Imagen 8 Pirámide de Maslow

Fuente: Tomada de (Lamenteesmaravillosa, 2022)

La pirámide de Maslow o pirámide de motivación humana está basada en 5 niveles de necesidades. En el primer nivel se encuentran las necesidades básicas como la respiración, la alimentación y el descanso; los productos que describíamos en párrafos anteriores para ejemplificar cómo funciona la elasticidad de precios y los bienes sustitutos forman parte de este nivel de necesidades.

En el segundo nivel se refiere a seguridad; física, de empleo, salud, familia y de propiedad privada. En general la pirámide considera que las necesidades básicas se refieren al presente y ya en el segundo nivel una vez cubiertas las primeras el

INCREMENTOS AL SALARIO MÍNIMO Y SUS EFECTOS PARA EL SECTOR EMPRESARIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ser humano buscaría tener seguridad de no perder el primer nivel es decir estaría pensando en su futuro. En el tercer nivel se refiere a necesidades sociales como la amistad el afecto y la intimidad.

En el cuarto nivel se encuentran las necesidades de estima qué significa auto reconocimiento, confianza, respeto y éxito. Estas necesidades empiezan a ser ambiguas y no tan tangibles como lo son en el primero y segundo nivel la razón principal es que la definición de éxito por ejemplo será diferente para cada ser humano por lo que dicho éxito puede traducirse en algo tangible o no.

Y finalmente el nivel de auto realización qué implica creatividad, espontaneidad, aceptación de hechos y gestión de problemas. Nuevamente estamos ante conceptos ambiguos que cada individuo traducirá de diferente manera y buscará cubrir igualmente de diferente manera.

La intención de ver las necesidades del ser humano en estos bloques es entender que algunos pueden ser fácilmente eliminados ante un incremento de precios; por ejemplo, podemos dejar de asistir a un concierto que en principio podría estar cubriendo una necesidad social pero no podríamos dejar de comprar alimento porque cubre una necesidad básica de supervivencia.

Regresando a la problemática principal de qué pasaría si las empresas trasladan a sus clientes el incremento de precio en el gasto de personal como consecuencia del incremento del salario mínimo, algunas empresas podrían estar en riesgo considerando que los consumidores dejarán de adquirir sus productos y servicios por no ser considerados productos de primera necesidad. En el caso de que esto sucediera la empresa tendría que cerrar de forma temporal o definitiva su operación con lo que dejaría personas en situación de desempleo.

INCREMENTOS AL SALARIO MÍNIMO Y SUS EFECTOS PARA EL SECTOR EMPRESARIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

VIII. Conclusiones

Si bien es sabido que el incremento al salario mínimo tiene más de un objetivo, considerando que es un mecanismo para posicionar a la mano de obra mexicana en una posición más competitiva con la mano de obra de Estados Unidos y Canadá con quienes mantenemos un tratado de libre comercio; en este caso me enfocaré en la búsqueda de desarrollo económico para el país a través del incremento de salario mínimo.

Básicamente el incrementar el salario mínimo de forma arbitraria es el equivalente a imprimir más billetes en la búsqueda de crecimiento y desarrollo económico.

Las modificaciones a la ley federal del trabajo que se han realizado en los últimos años por la actual administración federal por un lado parecieran ser obsoletas y no entender las necesidades de la generación que actualmente se encuentra trabajando. Por otro lado, aunque aparentemente es un beneficio para la clase trabajadora es inminente que terminará perjudicando al menos 1 de 2 de las variables más importantes en materia económica. Inflación, derivado del traslado de costos de producción hacia el precio en el que los clientes consumen los productos y servicios. Desempleo, partiendo de la estrategia de las empresas de disminuir gastos de producción y quizás buscar un esquema de productividad con los empleados que permanecieran a través de bonos variables que estén asociados al incremento y logro de metas de ingreso.

Hablar de desempleo inmediatamente nos lleva a pensar en incremento de delincuencia, considerando que el gobierno actual carece de seguridad y garantías para cubrir necesidades básicas a las personas que se encuentran carentes de una fuente de ingresos.

INCREMENTOS AL SALARIO MÍNIMO Y SUS EFECTOS PARA EL SECTOR EMPRESARIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Posibles soluciones

La solución para generar mayor desarrollo económico no se encuentra en incrementar el salario mensual que percibe una persona, ya que definitivamente esto se traducirá en desempleo en algún momento o simplemente las empresas responderán a través del precio y terminaremos en el punto donde comenzamos con la misma capacidad de compra antes del incremento de salario mínimo.

Una de las posibles soluciones es generar empleos dignos, Esto no debe traducirse necesariamente como empleos con prestaciones de ley bajo esquemas que funcionaron hace décadas y qué mal aplicados han dejado instituciones públicas en decadencia y crisis como es el caso del instituto mexicano del seguro social. La intención es entender qué es lo que piden y que es lo que necesitan verdaderamente las personas que actualmente se encuentran trabajando coma de tal forma que no tengamos fuga de talento hacia el extranjero y podamos empezar a producir riqueza dentro del país. Generar empleos no es tarea sencilla y uno de los mecanismos normalmente utilizados es atraer a la inversión extranjera directa para lo cual México necesita dar otra perspectiva de la forma en que se vive actualmente.

Es muy probable que ninguna empresa esté interesada en entrar a un país plagado de delincuencia organizada, inseguridad para hombres y mujeres, faltó de servicios públicos y con infraestructura cayéndose a pedazos.

Una de las estrategias que ha adoptado el gobierno actual es apostar por la mayor recaudación de ingresos a través de los impuestos, estrategia que en principio es correcta coma ya que se busca regularizar tanto empresas como personas físicas para poder obtener mayores ingresos. La cuestión es ¿que se está haciendo con esos ingresos? la pregunta viene porque no podemos esperar a desarrollo económico presionando al sector privado a que realice la tarea que corresponde al gobierno el contar con escuelas, hospitales, medicamentos, autopistas, servicios de

INCREMENTOS AL SALARIO MÍNIMO Y SUS EFECTOS PARA EL SECTOR EMPRESARIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

transporte y seguridad es desarrollo económico y se entiende también como bienestar y calidad de vida.

Otra opción es reactivar la industria que México ha abandonado, si bien somos intensivos en maquila; Es necesario pensar en poner en marcha aquellas industrias que en este momento son altamente demandadas en el mundo y que nos presentan una oportunidad para abastecer no sólo a nuestro mercado interno si no también al mercado global. Abrir el mercado se entiende como mayor nivel de producción y a mayor nivel de producción y más y mejores empleos tenemos desarrollo económico.

Finalmente quisiera proponer como solución lo que consideró como solución raíz: educación. En la medida que todos nos responsabilicemos de nuestro futuro de nuestro desarrollo personal, nuestro desarrollo profesional y de ser mejores ciudadanos para nuestro país podremos tener desarrollo económico desarrollo social y calidad de vida.

INCREMENTOS AL SALARIO MÍNIMO Y SUS EFECTOS PARA EL SECTOR EMPRESARIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

IX. Bibliografía

BBVA. (s.f.). Obtenido de <https://www.bbva.mx/educacion-financiera/blog/clasificacion-de-las-pymes.html>

Data México. (2022). Obtenido de <https://datamexico.org/es/profile/geo/ciudad-de-mexico-cx>

El contribuyente. (2022). Obtenido de <https://www.elcontribuyente.mx/2020/10/quiere-eliminar-el-outsourcing-pero-el-gobierno-federal-paga-5-mil-mdp-por-subcontratacion-laboral/>

INEGI. (2022). Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/temas/empleo/>

Lamenteesmaravillosa. (2022). Obtenido de <https://lamenteesmaravillosa.com/piramide-maslow/>

Proyectos México. (2022). Obtenido de https://www.proyectosmexico.gob.mx/por-que-invertir-en-mexico/economia-solida/politica-monetaria/sd_tasas-de-inflacion-historicas/

Statista. (2022). Obtenido de <https://es.statista.com/estadisticas/609186/salario-minimo-en-mexico/>

Es una investigación de análisis del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México.
Registro ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor en trámite
Partido Acción Nacional en la Ciudad de México
Durango No. 22, Col. Roma, C.P. 06400, México, CDMX.